

VACANTES, PRESUPUESTO Y CORTE SUPREMA

Mariano Cúneo Libarona: "Hay que reconciliar la sociedad con la Justicia"

El Ministro de Justicia de la Nación, entrevistado por La Otra Campana, confirmó su visita a Corrientes para poner en marcha la implementación del sistema federal acusatorio en la región y brindar explicaciones sobre el proyecto de Código Penal en elaboración. Calificó a la vacancia prolongada de cargos judiciales como un problema estructural, aunque aseguró que el Gobierno espera avanzar en su resolución durante 2026, incluida la definición de cargos en el máximo Tribunal. Destacó el deber de inversión en tecnología y en la autarquía presupuestaria, y subrayó el acompañamiento internacional al proceso de modernización judicial basado en oralidad, celeridad y digitalización algo en lo que conspira la virtualidad que aplican algunos tribunales.

El ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona (h) entrevistado por el programa clásico radial que se emite todos los domingos por LT7 Radio Corrientes y LT25 Radio Guaraní con la conducción de Gustavo Ojeda, confirmó su visita a Corrientes donde participará de la implementación del sistema federal acusatorio en la región y brindará conferencias junto al doctor Jorge Buompadre.

Así transcurrió parte del diálogo.

Es lo que dice el diario La Nación: crisis judicial. El Gobierno no designó ningún juez y ya hay más de 600 vacantes; encima, en título, letra catástrofe en tapa del diario. Y en realidad, esto es importante no solamente para la familia judicial, sino para la familia argentina en su conjunto, porque es cuando se espera el envío de los pliegos de más de 200 vacantes de jueces y fiscales. Y bueno, todo el tema de la Corte también. Ya, en su momento, se anticipó que esto quedaría para el segundo semestre del año próximo, del 2026, y que serán dos mujeres, con real trayectoria, y prestigio, las que cubrirían esas vacantes que se sumarán al más alto Tribunal de Justicia de la Nación, el que mantendrá

su composición histórica de cinco miembros. Estos son temas para tratar. Con quién mejor que el propio Mariano Cúneo Libarona. ¿Cuándo va a estar usted en Corrientes?

-Viajo a Corrientes el domingo que viene. Encantado, provincia que quiero mucho, producto de dos acontecimientos fundamentalmente. Uno: el lunes, la implementación del sistema federal acusatorio, que abarca la provincia de Corrientes, Chaco y Formosa, donde realmente es valiosa la labor de los jueces, increíble la actuación y la buena predisposición. Y el segundo: con el doctor Buompadre, en Corrientes vamos a dar algunas conferencias informando sobre los lineamientos generales que contiene el proyecto de Código Penal que ha presentado Javier Milei. En cuanto a las vacantes, que es el tema que usted me preguntó, es un mal sistemático en nuestro país, desde que se creó en el año 1994, por disposición constitucional, el Consejo de la Magistratura. Recuerden los embates que hubo durante más de 20 años, un proceso de inconstitucionalidad del cambio que había interpuesto el Gobierno de aquel entonces y que la Corte ordenó. O sea, el procedimiento es realmente muy engorroso. Por esto, desde el año pasado se pueden habilitar ya concursos anticipados

GENTILEZA



VACANCIA. El Ministro aseguró que la falta de pliegos judiciales se debe a condiciones políticas que no permitieron avanzar en el Congreso, aunque confió en que el proceso comenzará a normalizarse en los próximos meses, incluida la definición de cargos en la Corte Suprema.

para que sea más veloz. Las condiciones no estaban dadas para discutir en el Congreso, que es quien valida realmente la designación de los jueces, de modo tal que ese período -una mayor celeridad- es muy justificado, muy entendible por parte del Gobierno. Confiamos en que, en el transcurso de los próximos meses, eso pueda solucionarse. Entiendo, sin perjuicio de ello, que la calidad de los jueces y su esfuerzo se ha visto impedido, pese a que existen ámbitos realmente críticos en busca de servicios de Justicia. O sea, si bien la matemática demuestra una determinada situación, creo que se está

avanzando mucho en ese sentido y que no se ha brindado un servicio de Justicia que sea inadecuado. Entonces, mi visita está concentrada en esas medidas. Es un logro importantísimo el cambio del sistema federal: un sistema acusatorio, oralidad, digitalización; hemos hecho salas, hemos provisto material tecnológico, computadoras, y creo que vamos en camino -ya luego de este nuevo lanzamiento- de concretar 17 provincias con el sistema acusatorio, lo cual es algo muy vertiginoso. Demanda enorme esfuerzo, pero que beneficia sustancialmente a la Justicia. Quedo a su disposición para lo que

Libarona dixit

- "Este Gobierno vino para cambiar el país".
- "Es un logro importantísimo el cambio al sistema acusatorio".
- "La crítica a los jueces muchas veces es injusta y desinformada".

quiero preguntar.

Entonces, el primer día de diciembre lo tenemos acá.

-Es más, el 30 de noviembre voy a estar ahí, el domingo. El otro domingo ya, siete días. Este es un país federal. Este es mi viaje número 47 al interior. He recorrido todos los distintos distritos judiciales de nuestro país en los cuales se ha implementado, y he viajado desde el primer distrito, que allá por el mes de mayo del año pasado fue Rosario; luego Mendoza, la Patagonia Norte y Río Negro; luego la Patagonia Sur, Mar del Plata, Dolores, también Necochea, Bahía Blanca, La Pampa. Hemos recorrido muchísimo y yo me siento que Argentina es todo un gran bloque de país querido. Me siento muy cómodo. Y bueno, Corrientes conozco mucho, Chaco también. Bueno, y allá vamos.

MODERNIZACIÓN, CELERIDAD Y FEDERALIZACIÓN

Nos escuchan seis provincias de Argentina

porque esta radio, muy prestigiosa, está en dúplex con LT25, Radio Guaraní, de la ciudad de Curuzú Cuatiá, y la nota saldrá publicada en tres diarios de la región.

-Es importante que todos sepan del enorme esfuerzo del Gobierno por una Justicia mejor. Es importante que ustedes vayan advirtiendo lentamente en el futuro cómo va cambiando el sistema. Este nuevo sistema acusatorio, con división de roles, celeridad, digitalización. Muere el sistema inquisitivo oscuro. Pasamos a un sistema transparente, ágil, hábil. Es un enorme esfuerzo que va a redundar en un mejor servicio de Justicia, que es lo que todos queremos.

El mejor servicio de Justicia es lo que reclama el país permanentemente. Yo por ahí veo los noticiosos, sobre todo de Buenos Aires, donde están día a día surgiendo noticias aberrantes; la gente reclama eso: un mejor servicio de Justicia.

-Mire, yo tengo un gran amor por la Justicia y por eso estoy en esta función. Yo vi-